ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

SELECCIÓN POR INVITACIÓN PÚBLICA No. SDH-SMINC-22-2019

PROCESO No.	**SDH-SMINC-22-2019**
OBJETO	***Contratar la consultoría para los estudios, memorias de cálculo, planos y presupuesto para la reubicación de la red de acometida de agua potable y red contra incendios, de la red eléctrica de alta tensión del edificio de 6 pisos del concejo de Bogotá***
PROPONENTE	**RODRIGO GONZÁLEZ ANDRADE** C.C. 19.498.203
NATURALEZA JURÍDICA	Persona Natural
FECHA	19-06-2019
NÚMERO TOTAL DE PROPUESTAS	UNA (01)
DOCUMENTOS JURÍDICOS VERIFICADOS	

CARTA DE PRESENTACIÓN	
Está firmada por el proponente o el representante legal del proponente?	SI
El plazo de ejecución es igual al previsto en el pliego de condiciones?	SI
Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato No. 1?	SI
La validez de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego?	SI
Se refiere al proceso de selección evaluado?	SI
Oferta Avalada por Ingeniero Civil	SI

GARANTIA DE SERIEDAD	
Está correcto el nombre del tomador/afianzado?	SI
Está correcto el nombre del asegurado/beneficiario?	SI
La vigencia solicitada es hasta?	18/09/2019
La vigencia de la garantía está hasta el:	29/09/2019
El valor asegurado debe ser: **10% valor total de la oferta**	$6.704.540
El valor asegurado es:	$7.236.150
Está correcto el objeto asegurado?	SI
Está firmada por el tomador?	SI
Indica el nombre de todos los integrantes del proponente plural?	N/A
Relaciona todos los eventos del artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015?	SI

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

SELECCIÓN POR INVITACIÓN PÚBLICA No. SDH-SMINC-22-2019

EJERCICIO DE PROFESIÓN LIBERAL	
¿Acredita con la propuesta el ejercicio de una profesión liberal mediante fotocopia legible de la tarjeta profesional según numeral 3.2.1, subnumeral 2 de la Invitación Pública?	SI

FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANÍA	
¿Anexa fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente persona natural?	SI
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	
¿Está certificado por el Representante legal o revisor fiscal? (P.Jurídica)	N/A
Esta al día la Persona Jurídica en pagos por concepto de salud pensiones y demás parafiscales (P. Jurídica)	N/A
La certificación es expresa en cuanto al término de 6 meses (P. Jurídica)	N/A
Afiliación a Sistema de Seguridad Social en Salud	SI ***OBSERVACIÓN - SUBSANADO**
Afiliación a Sistema de Seguridad Social en pensión	SI ***OBSERVACIÓN - SUBSANADO**

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	
Se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República.	NO consulta virtual 19-06-2019
Se encuentra reportado en el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	NO consulta virtual 19-06-2019
Se encuentra reportado en la base de datos de antecedentes judiciales de la Policía Nacional.	NO consulta virtual 19-06-2019
Se encuentra reportado en la base de datos de antecedentes del RNMC de la Policía Nacional.	NO consulta virtual 19-06-2019

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	
Allega Registro Único Tributario?	SI
Régimen en el que se encuentra el proponente	Común

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

SELECCIÓN POR INVITACIÓN PÚBLICA No. SDH-SMINC-22-2019

¿HAY LUGAR A OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN? SI

Con comunicación 2019EE124010 del 20 de junio de 2019 se solicitó al oferente cumplir con el subnumeral 8, numeral 3.2.1 de la Invitación Pública y aportar las planillas que acreditaran el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social de los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre de este proceso.

Dentro del término fijado por la Entidad el oferente subsanó en debida forma el requerimiento hecho y en consecuencia quedó habilitado jurídicamente para continuar dentro del proceso SDH-SMINC-22-2019.

EL PROPONENTE CUMPLE	**SÍ XXX**	**NO**

PROFESIONAL QUE REVISÓ	Esperanza Onofre E. **ESPERANZA ONOFRE ENCINALES**
FECHA	20 DE JUNIO DE 2019
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS CONTRACTUALES	Revisó y aprobó: **CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA**

2019IE16387 01

MEMORANDO

Fecha: 21 de junio de 2019

PARA: Claudia Marcela Pinilla Pinilla
Subdirectora de Asuntos Contractuales

DE: Comité Técnico Evaluador SDH-SMINC-22-2019.

ASUNTO: Informe de Evaluación Técnica Proceso SDH-SMINC-22-2019.

OBJETO: *"Contratar la consultoría para los estudios, memorias de cálculo, planos y presupuesto para la reubicación de la red de acometida de agua potable y red contra incendios, de la red eléctrica de alta tensión del edificio de 6 pisos del concejo de Bogotá.".*

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial del presente proceso de selección, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos, es la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y ÚN MIL QUINIENTOS PESOS ($72.361.500) MONEDA CORRIENTE.**

PROPUESTAS PRESENTADAS:

	OFERENTE	PROPUESTA ECONÓMICA
1	RODRIGO GONZÁLEZ ANDRADE	$67.045.399

EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO:

Conforme a lo establecido en el numeral "***3.1 EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO Y VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES*** *y de conformidad con lo señalado en el* numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015, "El Comité Evaluador verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes de la presente Invitación Pública a la oferta presentada con el menor precio y realizó la verificación aritmética. *(...).*", el Comité Técnico Evaluador procedió a evaluar la propuesta con el menor precio, encontrando que la misma corresponde a la presentada por RODRIGO GONZÁLEZ ANDRADE., por valor de SESENTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($67.045.399), en consecuencia, se realizó la verificación aritmética, donde se pudo establecer lo siguiente:

- La propuesta contempla el total de los ítems solicitados en la presente invitación.
- No excede el presupuesto máximo asignado para el proceso ni para cada uno de los ítems solicitados.
- No presenta error aritmético.

Una vez verificado el valor de la oferta económica presentada, el Comité Técnico, dando aplicación a la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas de Colombia Compra Eficiente que dispone:

21 JUN 2019 15:22

"En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal.".

Teniendo en cuenta que el valor de la oferta es del 7% menor al valor del presupuesto oficial estimado para el proceso, por lo anterior, no se puede deducir que la oferta económica presentada por el proponente RODRIGO GONZÁLEZ ANDRADE., sea artificialmente baja, ni se evidencian razones que puedan poner en riesgo el cumplimiento de lo que se pretende contratar, garantizando el cumplimiento del contrato con la calidad y oportunidad en los términos indicados en el presente proceso.

En consecuencia, el Comité Técnico Evaluador, procedió a realizar la verificación de los documentos de habilitación técnica del proponente RODRIGO GONZÁLEZ ANDRADE., la cual se anexa al presente documento, concluyendo que **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el numeral 3.2.2 *"Documentos de habilitación técnica"* del Complemento de la Invitación Pública.

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Ruth Alvear Triana
Asesora Dirección Gestión Corporativa

Jhon Mauricio Contreras Díaz
Profesional Universitario DGC
Fondo Cuenta del Concejo de Bogotá

Milton Javier Latorre Mariño
Director Financiero Concejo de Bogotá

Luis Fernando Meza Daza
Profesional – Contratista Concejo de Bogotá

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

VERIFICACION REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES PROCESO DE MINIMA CUANTIA SDH-SMINC-22-2019

Contratar la consultoría para los estudios, memorias de cálculo, planos y presupuesto para la reubicación de la red de acometida de agua potable y red contra incendios, de la red eléctrica de alta tensión del edificio de 6 pisos del concejo de Bogotá.

Experiencia a Acreditar

Presupuesto oficial del proceso	Certificaciones de experiencia	REGLA: 1 La sumatoria del valor de los contratos debe ser igual o superior al 100% presupuesto	REGLA 2 Por lo menos uno de los contratos debe corresponder a mínimo 70% presupuesto	REGLA 3: El proponente deberá acreditar contratos experiencia en:
$ 72.361.500,00	Max. 3 contratos	87	61	Consultoría en acometida de agua potable, red contraincendios y red electrica

PROPONENTE	RODRIGO GONZÁLEZ ANDRADE							
PROPIETARIO O ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	REGLA 1: La sumatoria del valor de los contratos debe ser igual o superior a 87 SMMLV		REGLA 2: Por lo menos uno de los contratos debe corresponder a mínimo a 61 SMMLV	REGLA 3: Experiencia en consultoria			OBSERVACIONES
					ACOMETIDA DE AGUA POTABLE	RED CONTRAINCENDIOS	RED ELECTRICA	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	RODRIGO GONZÁLEZ ANDRADE	$ 44 286 480	89,13	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	EN LA EXPERIENCIA DEL CONSORCIO PROYECTAR (BEATRIZ EUGENIA OCAMPO %95 Y RODRIGO GONZALEZ ANDRADE %5), SOLO SE TUVO EN CUENTA EL PORCENTAJE % DE PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	RODRIGO GONZÁLEZ ANDRADE	$ 40 804 160	82,12	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
UNIVESIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA	CONSORCIO PROYECTAR (BEATRIZ EUGENIA OCAMPO %95 Y RODRIGO GONZALEZ ANDRADE %5)	$ 11 020 000	17,89		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
		CUMPLE	189,13 CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
		HABILITADO TÉCNICAMENTE						

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ DC

DIRECTOR DE PROYECTO		
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Y EXPERIENCIA ESPECIFICA EXIGIDA		
MAXIMO 4 CONTRATOS	FORMACION ACADEMICA	Titulo Profesional en Ingenieria Civil y/o Arquitectura
	EXPERIENCIA GENERAL	Diez (10) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la matricula o tarjeta profesional.
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	Cinco (5) años de experiencia, en alguna de las siguientes actividades: Como director de obra y/o interventor y/o consultor de obra en proyectos relacionados con actividades de construcción, mantenimiento, consultoría, evaluación, interventoría o diseño de instalaciones eléctricas en edificaciones no residenciales de tipo institucional.

RODRIGO GONZALEZ ANDRADE					
NOMBRE DEL PROFESIONAL:	JOSE RAMIRO BAHAMON MOSQUERA	TARJETA PROFESIONAL	2520224866CND	TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL
FECHA DE TERMINACIÓN DE MATERIAS O GRADO:	26-dic.-86	FECHA DE EXPEDICION TARJETA:	30-abr.-87	CARGO PROPUESTO:	DIRECTOR
Experiencia aportada:					
Propietario o Entidad Contratante	CARGO	Fecha Inicio	Fecha Finalización	TIEMPO (AÑOS/MESES/ DIAS)	Observaciones
CONSTRUCCIONES CF LTDA	DIRECTOR DE OBRA	01-nov-03	29-dic-04	1 A - 1 M - 29 D	
AV INGENIEROS LTDA	DIRECTOR DE OBRA	01-ago-93	30-jun-95	1 A - 11 M	
EKKO	DIRECTOR DE OBRA	04-abr-06	15-feb-07	10 M - 10 D	
EKKO	DIRECTOR DE OBRA	16-feb-07	30-sep-08	1 A - 7 M - 14 D	
	CUMPLE	CUMPLE		5 A - 6 M - 23 D	
				CUMPLE	
	HABILITADO TÉCNICAMENTE				

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ DC

ESPECIALISTA HIDRAULICO		
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Y EXPERIENCIA ESPECIFICA EXIGIDA		
MAXIMO 4 CONTRATOS	FORMACION ACADEMICA	Título Profesional en Ingeniería Civil y/o Arquitectura
	ESPECIALIZACIÓN - MAESTRÍA - DOCTORADO	Ingeniería Hidráulica y/o recursos hidráulicos y/o afines
	EXPERIENCIA GENERAL	Diez (10) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la matrícula o tarjeta profesional.
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	Cinco (5) años de experiencia, en alguna de las siguientes actividades: Como consultor de obra en proyectos relacionados de consultoría, evaluación, interventoría, o diseño de instalaciones hidráulicas en edificaciones no residenciales de tipo institucional.

RODRIGO GONZALEZ ANDRADE					
NOMBRE DEL PROFESIONAL:	OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA	TARJETA PROFESIONAL	25202088535CND	TITULO PROFESIONAL:	INGENIERO CIVIL
FECHA DE TERMINACIÓN DE MATERIAS O GRADO:	30-ago.-01	FECHA DE EXPEDICION TARJETA:	18-oct.-01	ESPECIALIZACIÓN - MAESTRÍA - DOCTORADO	ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRICOS
Experiencia aportada:					
Propietario o Entidad Contratante	CARGO	Fecha Inicio	Fecha Finalización	TIEMPO (AÑOS/MESES/ DIAS)	Observaciones
CONSORCIO SANIDAD PACIFICO	ASESOR HIDRAULICO DE OBRA	17-nov-03	30-ene-05	1 A - 3 M - 13 D	
CONSORCIO MEGA CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS	ASESOR HIDRAULICO DE OBRA	25-ene-10	25-nov-10	10 M	
AMP MENDEZ & ASOCIADOS PROYECTOS D EINGENIERIA LTDA	DISEÑADOR HIDRAULICO	05-ago-13	10-oct-15	2 A - 2 M - 5 D	
LUIS HERNAN MAHECHA PULIDO	DISEÑADOR HIDRAULICO	23-dic-13	17-nov-14	10 M - 24 D	
	CUMPLE	CUMPLE		5 A - 2 M - 12 D CUMPLE	
HABILITADO TÉCNICAMENTE					

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ESPECIALISTA ELECTRICO		
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Y EXPERIENCIA ESPECIFICA EXIGIDA		
MAXIMO 4 CONTRATOS	FORMACION ACADEMICA	Título Profesional en Ingeniería Eléctrica
	EXPERIENCIA GENERAL	Diez (10) años de experiencia profesional contados a partir de la expedición de la matrícula o tarjeta profesional.
	EXPERIENCIA ESPECIFICA	Cinco (5) años de experiencia, en alguna de las siguientes actividades: Como consultor de obra en proyectos relacionados de consultoría, evaluación, interventoría, o diseño de instalaciones eléctricas en edificaciones no residenciales de tipo institucional.

RODRIGO GONZALEZ ANDRADE					
NOMBRE DEL PROFESIONAL:	YULY MARCELA GUEVARA LEGARDA	TARJETA PROFESIONAL	CN205-51215	TITULO PROFESIONAL:	INGENIERIA ELECTRICISTA
FECHA DE TERMINACIÓN DE MATERIAS O GRADO:	15-jul.-05	FECHA DE EXPEDICION TARJETA:	26-ene.-07	CARGO PROPUESTO:	ELECTRICO
Experiencia aportada:					
Propietario o Entidad Contratante	CARGO	Fecha Inicio	Fecha Finalización	TIEMPO (AÑOS/MESES/ DIAS)	Observaciones
AMP MENDEZ & ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA LTDA	DISEÑADORA ELECTRICA	05-ago-13	10-oct-15	2 A - 2 M - 5 D	
AMP MENDEZ & ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA LTDA	DISEÑADORA ELECTRICA	19-feb-15	19-jul-15	5 M	
AMP MENDEZ & ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA LTDA	DISEÑADORA ELECTRICA	04-abr-06	15-feb-07	10 M - 10 D	
AMP MENDEZ & ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA LTDA	DISEÑADORA ELECTRICA	09-sep-13	08-feb-15	2 A - 2 M	
	CUMPLE	CUMPLE		5 A - 7 M - 15 D	
				CUMPLE	
	HABILITADO TÉCNICAMENTE				

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

INFORME CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA SDH-SMINC-22-2019

Proponente	Requisitos Habilitantes Jurídicos	Requisitos Habilitantes Técnicos	Resultado
RODRIGO GONZÁLEZ ANDRADE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Dado en Bogotá, D.C. 25 de junio de 2019